



*Universidad Nacional de Luján*  
Departamento de  
Ciencias Sociales



LUJÁN, 21 DE DICIEMBRE DE 2017

VISTO: Que mediante Resolución RESHCS-LUJ:000942-17 se aprobó la designación del Director Decano y la Vice-Directora Decana del Departamento de Ciencias Sociales por el período comprendido entre el 21 de Diciembre de 2017 y el 20 de diciembre de 2021; y

CONSIDERANDO:

Que la Resolución HCS N° 287/06, que aprueba las facultades y obligaciones de los Directores Decanos, establece, como una de dichas facultades, la de "organizar las Secretarías del Departamento y designar a los Secretarios".

Por ello,

EL DIRECTOR DECANO DEL DEPARTAMENTO  
ACADÉMICO DE CIENCIAS SOCIALES  
D I S P O N E :

ARTÍCULO 1º.- Designar a la Sra. María Lidia SORIA (DNI: 14.682.464), como SECRETARIA DE INVESTIGACIONES del Departamento de Ciencias Sociales, en un cargo de Secretaria de Facultad con dedicación Simple, a partir del 21 de Diciembre de 2017 y hasta el 20 de diciembre de 2021.-

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.-

DISPOSICIÓN DISPDD-CSLUJ:0000123-17

Lic. Miguel Angel Nuñez  
Director Decano  
Depto. de Ciencias Sociales